

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA FABRICA DE DILUYENTES Y ADHESIVOS DISTHER C.LTDA.
CELEBRADA EL DÍA MARTES DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día martes diez de marzo del dos mil veinte, a las doce horas con veinte minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en el Parque Industrial INMACONSA, sitio en Avenida Eucalipto S/N a unos 100 metros de la Avenida Perimetral, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía **FABRICA DE DILUYENTES Y ADHESIVOS DISTHER C.LTDA. DISTHER**, a saber: **a)** Compañía Gutiérrez Sierra **GUTISIER S.A.**, a través de su Gerente y Representante Legal señor ingeniero Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra, propietario de setecientos diez mil quinientas sesenta y tres acciones de cuatro centavos de dólar estadounidenses cada una, equivalentes a veintiocho mil cuatrocientos veintidós con cincuenta y dos centavos ; **b)** Luis Gutiérrez Chiriboga, propietario de treinta y dos mil cuatrocientas treinta y siete acciones de cuatro centavos de dólar estadounidense cada una, equivalentes un mil doscientos noventa y siete dólares estadounidenses con cuarenta y ocho centavos, y **c)** señora Marianita de Jesús Gómez Llor, en su calidad de cónyuge, curadora y representante legal del socio Guillermo Gutiérrez Chiriboga, tal como lo justifica con la presentación y entrega de la sentencia expedida por la unidad Judicial Norte de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, el 10 de Diciembre del 2014, que se manda agregar al libro de Expediente de Actas, propietario de Cincuenta y siete mil acciones de cuatro centavos de dólar estadounidenses cada una, equivalentes a Dos mil Doscientos ochenta dólares estadounidenses. Los accionistas presentes manifiestan su unánime voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparados en lo que dispone el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social y con sujeción al Reglamento de Juntas Generales, para resolver el orden del día que se mencionará más adelante y que han decidido tratar. Por Secretaría se procede a efectuar el alistamiento de Ley, comprobándose que se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía. Preside la sesión el señor ingeniero Luis Eduardo Gutiérrez Sierra y actúa en la Secretaría el señor ingeniero Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.- En este estado por secretaría se procede a efectuar el alistamiento de ley, comprobándose que se encuentran presente el cien por ciento del capital de la compañía. De inmediato el señor presidente declara instalada la sesión y dispone que la constancia de la convocatoria pase a formar parte del expediente de esta junta y se de lectura la orden del día, lo que así se hace. El señor Presidente pone a consideración de los asistentes, para que conozcan y resuelvan, el siguiente **ORDEN DEL DÍA: PUNTO UNO.-** Conocer y Resolver sobre la aprobación de las cuentas, el balance, los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año Dos Mil Diecinueve. Los documentos relacionados con este asunto están a disposición de los convocados desde el lunes dos de Marzo del dos mil veinte, en la misma dirección señalada para que se lleve a efecto la sesión de Junta General convocada; y, **PUNTO DOS.-** Conocer y Resolver acerca del reparto de las utilidades correspondientes al fenecido ejercicio económico dos mil dieciocho.- Los accionistas manifiestan encontrarse lo suficientemente informados de la materia que trata el Orden del Día. El señor Secretario deja constancia que los documentos relacionados con este asunto

fueron puestos a disposición de los accionistas en la Secretaría de la compañía, con la debida antelación hasta la presente fecha de celebración de esta Junta. Y, el señor Presidente, por su parte, de inmediato somete a consideración de la Junta General el Orden del Día antes transcrito, por lo cual, luego de algunas deliberaciones, por unanimidad de los accionistas presentes, adoptan las siguientes RESOLUCIONES: **UNO)** Aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás documentos presentados por el señor Administrador, correspondientes al ejercicio económico Dos Mil Dieciocho, disponiéndose que copias de los prenombrados documentos pasen a formar parte del expediente de esta Junta; **DOS)** Aprobar los Informes y Memorias de los señores Gerente y Comisario; y, **TRES)** Que, previa deducción del porcentaje legal de utilidades en favor de los trabajadores de la Compañía, así como del que corresponda a la formación del Fondo de Reserva Legal, las utilidades líquidas sean repartidas entre los socios en proporción al porcentaje que cada uno de los socios tiene en el capital de la Compañía, que según el Balance del ejercicio económico que terminó el treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve es de un mil seiscientos seis 36/100 dólares estadounidenses (\$1.606,36), dividendos que serán repartidos y pagados en función del interés manifiesto de cada socio, de acuerdo al siguiente monto: a) Socia Gutierrez Sierra GUTISIER S.A., mil cuatrocientos veinte y nueve dólares estadounidenses con sesenta y seis centavos (\$1.429,66) , b) Socio Sr. Luis Gutiérrez Chiriboga, sesenta y cuatro dólares estadounidense con veinte y cinco centavos (\$64,25) y c) Socio Sr. Guillermo Gutiérrez Chiriboga, ciento doce dólares estadounidenses con cuarenta y cinco centavos (\$112,45). - No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta; y, una vez reinstalada la sesión, ésta es leída, aprobada y firmada por todos los accionistas presentes, en unidad de acto con el infrascrito Secretario de la Junta que certifica. Siendo las catorce horas con diez minutos la Presidencia da por terminada la sesión.



Ing. Luis Eduardo Gutierrez Sierra
Presidente

Gutierrez Sierra GUTISIER S.A.
Socia

Ing. Alvaro Ernesto Gutierrez Sierra
Gerente



Sr. Luis Gutierrez Chiriboga
Socio



Sra. Marianita de Jesús Gómez de Gutiérrez,
Socio



Ing. Alvaro Ernesto Gutierrez Sierra
Gerente.